

*Alberto Acosta, Carlos Marx Carrasco, Joyce de Ginatta,
Instituto Ecuatoriano de Economía Política, Félix Jiménez,
Alberto Luque, Franklin López Buenaño, José Moncada Sánchez,
Juan Luis Moreno-Villalaz, Zonia Palán T.,
Jeffrey Sachs y Felipe Larraín, Enrique Sierra y Oswaldo Padilla*

DOLARIZACIÓN

Informe urgente

FLACSO - Biblioteca

Compilación y edición

*Alberto Acosta
José E. Juncosa*

Coedición

ILDIS
Abya-Yala/UPS
2000

DOLARIZACIÓN

Informe urgente

*Alberto Acosta, Carlos Marx Carrasco, Joyce de Ginatta,
Instituto Ecuatoriano de Economía Política, Félix Jiménez,
Alberto Luque, Franklin López Buenaño, José Moncada Sánchez,
Juan Luis Moreno-Villalaz, Zonia Palán T.,
Jeffrey Sachs y Felipe Larraín, Enrique Sierra y Oswaldo Padilla*

Edición y compilación: Alberto Acosta y José E. Juncosa

1a. Edición

Ediciones ABYA-YALA
12 de Octubre 14-30 y Wilson
Casilla: 17-12-719
Teléfono: 562-633 / 506-247
Fax: (593-2) 506-255
E-mail: admin-info@abyayala.org
editorial@abyayala.org
Quito-Ecuador

ILDIS (Instituto Latinoamericano
de Investigaciones Sociales)
Calle José Calama Nº 354 y J. León Mera
Casilla: 17-03-367
Teléfono: 562-103 / 563-644
Fax: (593-2) 504-337
E-mail: ildis1@ildis.org.ec
Quito-Ecuador

Impresión Docutech-UPS
Quito - Ecuador

Diseño de la Portada: Raúl Yépez

ISBN: 9978-04-571-6

Impreso en Quito-Ecuador, 2000

INDICE

PRESENTACIÓN

Hans-Ulrich Bünger y Juan Bottasso B. 5

1. LA TRAMPA DE LA DOLARIZACIÓN

Mitos y realidades para la reflexión

Alberto Acosta 9

2. DE CAVALLO A CAVALLO

Carlos Marx Carrasco 47

3. DOLARIZACIÓN: la bandera de lucha de la CAPIG

Joyce de Ginatta 61

4. DOLARIZACIÓN OFICIAL EN ECUADOR

Instituto Ecuatoriano de Economía Política 71

5. LA PROPUESTA DE DOLARIZACIÓN:

¿un paso atrás?

*Félix Jiménez** 105

6. DOLARIZACIÓN: El Salto Al Vacío

Alberto Luque 113

7. RÉPLICAS A LAS OBJECIONES

MÁS COMUNES A LA DOLARIZACIÓN

Franklin López Buenaño 157

8. LA DOLARIZACIÓN: Ilusiones y realidades

José Moncada Sánchez 173

9. LECCIONES DE LA EXPERIENCIA PANAMEÑA

Una economía dolarizada con integración financiera

Juan Luis Moreno-Villalaz 191

10. LA DOLARIZACIÓN EN EL ECUADOR <i>Zonia Palán T.</i>	215
11. ¿POR QUÉ LA DOLARIZACIÓN ES MÁS UNA CAMISA DE FUERZA QUE UNA SALVACIÓN? <i>Jeffrey Sachs y Felipe Larraín</i>	229
12. ALTERNATIVAS DE DOLARIZACIÓN, CONVERTIBILIDAD Y POLÍTICAS MONETARIAS EN EL MARCO ACTUAL DEL ECUADOR <i>Enrique Sierra C. y Oswaldo Padilla P.</i>	243

1. LA TRAMPA DE LA DOLARIZACIÓN

Mitos y realidades para la reflexión

*Alberto Acosta**

“Estoy aquí con ustedes y por ustedes. No los voy a abandonar.
En esta crisis tengo que estar con ustedes,
y con ustedes tengo que sufrir los problemas que todos sufrimos”.

Jamil Mahuad, presidente de la República del Ecuador,
domingo 9 de enero del 2000, al anunciar la dolarización.

“Los mentirosos empiezan siempre sus mentiras
con hacernos saber que no saben mentir”.

Juan Montalvo (1832-1889), *La Candela*.¹

El Ecuador, con la “dolarización oficial”², asumió el triste privilegio de ser el primer país de América del Sur que sacrifica incondicionalmente su moneda nacional e introduce una moneda extranjera como de curso legal completo y único. Con la dolarización el Ecuador, cuya economía atraviesa una depresión sin parangón en su historia republicana y que se encuentra en situación de moratoria de su deuda externa, se incorpora a la lista de 26 colonias o territorios que utilizan una moneda extranjera en el mundo, 11 de ellos el dólar norteamericano. Panamá es el caso más representativo y grande de países que han asumido el dólar norteamericano como moneda nacional, el resto puede ser considerado como miembros de economías ficticias, cuyo exponente más reciente son las Islas Vírgenes, dolarizadas en 1973.

La independencia de Panamá en 1903, como es sabido, se relaciona directamente con el interés norteamericano por asumir el control del canal interoceánico y, en ese contexto, desde 1904, surgió como país con su economía dolarizada. Por lo tanto, su evolución no nos puede

* Economista y consultor de ILDIS

servir de punto referencia indiscutible para tratar de entender lo que sucedería en Ecuador; recordemos que Panamá es un gran centro financiero internacional y que, además, se beneficia de ingresos estables y continuos generados por el Canal y sus servicios vinculados, así como, por más de 90 años, las mismas bases militares de los Estados Unidos. Esta economía, con una trayectoria dolarizada tan amplia, no ha tenido, sin embargo, ningún desempeño espectacular, como lo han registrado otras economías con esquemas cambiarios flexibles.

Para dar este paso trascendental, el presidente Jamil Mahuad, que había defendido empecinadamente desde el inicio de su gestión el ajuste fondomonetarista y que, además, pocos días antes de anunciar la dolarización el día domingo 9 de enero, se pronunciaba públicamente en su contra, esperó para llegar al borde del abismo político antes de realizar lo que el textualmente consideraba “un salto al vacío”. En momentos en que la estabilidad política estaba en serio peligro, sin preparación alguna y aún en contra de la opinión de muchos técnicos dentro del propio gobierno o cercanos a él, Mahuad asumió esta decisión, ratificada poco después por su sucesor Gustavo Noboa y cuyas repercusiones apenas comienzan a ser analizadas y discutidas.³

1. “Con la dolarización se instaura un nuevo modelo económico”

Con el fin de promocionar la dolarización, cuyo diseño no está aún definido con claridad, se afirma que ésta daría paso a un nuevo modelo económico y que representa un cambio revolucionario. Nada más alejado de la verdad. La dolarización o la convertibilidad, su prima hermana, son apenas herramientas de política económica en el campo cambiario.

Con la dolarización se sustituye la moneda nacional por el dólar norteamericano, que asume las tres funciones esenciales: reserva, unidad de cuenta y medio de pago. En tanto que la moneda nacional fraccionaria podría completar las necesidades monetarias en las transacciones comerciales pequeñas, tal como sucede con el Balboa en Panamá. La convertibilidad, a diferencia de la dolarización, es un régimen cambiario que mantiene la moneda nacional, pero con el compromiso de cambiarla en divisas convertibles en todo momento, a un tipo de cambio fijo; en este esquema hay una relación directa rígida entre el

monto de la reserva monetaria internacional y la base monetaria disponible. Introduce legalmente un sistema bimonetario, en el cual coexisten, por ejemplo, la situación de la Argentina en donde conviven el dólar y el peso argentino. Y representa también una renuncia a las políticas cambiaria y monetaria, mientras el Banco Central, que pierde su calidad de prestamista de última instancia, asume las funciones de caja de convertibilidad. Con la dolarización se tendría, para plantearlo en términos sencillos, una “convertibilidad plus”.

No representa un cambio de rumbo. Radicaliza el modelo neoliberal. Constituye una fase superior para acelerar más la evolución del ajuste inspirado por el Consenso de Washington. Anuncia el capítulo final de la larga y tortuosa marcha neoliberal...

La sociedad está hipnotizada por el impacto político, económico y hasta cultural provocado por el anuncio de la dolarización. Mientras que a su sombra, como uno de sus principales subproductos, avanza la posibilidad de completar las reformas estructurales, en especial las privatizaciones y la flexibilización laboral. Por eso, al tiempo que se introducen los cambios legales para asegurar su vigencia, se trabaja afanosamente en la elaboración de una serie de reformas que permitan doblegar la resistencia de la sociedad ecuatoriana, a la cual por diversos medios, aún represivos, se quiere disciplinar.

Aquí surge también la inquietud sobre cómo se procesa este experimento desde el exterior, cuando el Ecuador aparece nuevamente como “conejiillo de indias” con la dolarización, tal como sucedió hace pocos meses cuando se produjo la moratoria de la deuda externa que habría sido alentada por el FMI...

Desde esta perspectiva, se debe considerar la dolarización como una herramienta de uso múltiple: tabla de salvación (temporal) del régimen de Mahuad; el dólar como péndulo para generar una hipnosis colectiva, como palanca para desentrabar los procesos de privatización y flexibilización laboral, y como ancla para enraizar el modelo neoliberal. Igualmente se pretende transformar a la dolarización en su suerte de camisa de fuerza para asegurar el equilibrio fiscal. La dolarización directamente no resolvería todos los problemas, pero sí serviría como pretexto para acelerar las reformas pendientes, al tiempo que se logra la ansiada estabilidad de precios, tras de la cual inútilmente han bregado los gobiernos de las dos décadas pasadas.

Este esquema monetario se vende como un proceso (casi) irreversible, cuando en realidad la decisión de Mahuad apenas representa la adopción de un tipo de cambio fijo, escudada por un anuncio de dolarización. La experiencia nos enseña que sólo un país logró salir de la dolarización: Liberia, luego de una cruenta guerra civil. Ese país africano introdujo el dólar norteamericano como moneda oficial. Después del enfrentamiento armado que se desató entre dos clanes, entre 1989 y 1996, adoptó dos monedas, cada una correspondiente a uno de los grupos contendientes. Y en la actualidad tiene un sistema bimonetario: el dólar liberiano y el dólar norteamericano.

En síntesis, la renuncia a la política monetaria y cambiaria, metáfora del segundo asesinato de Sucre⁴, es producto de la incapacidad. No es un triunfo. Es una gran derrota. Por falta de capacidad de las elites dominantes, se dolariza.

2. “Con la dolarización aceleramos nuestra integración a la economía mundial”

Si bien ya dependemos del mercado mundial y en particular del mercado norteamericano, con la dolarización, en realidad, nos inclinaremos mucho más hacia la economía de los Estados Unidos. Dependemos directa y hasta perversamente del ciclo económico norteamericano, con menores posibilidades para desarrollar políticas contracíclicas cuando sean necesarias, pues no avanzamos en un proceso simétrico. Por ejemplo, en la actualidad Estados Unidos estaría completando la etapa de auge de su ciclo económico, mientras que el Ecuador atraviesa la peor crisis económica de su historia republicana.

La economía ecuatoriana, por lo demás, no coincide con la norteamericana básicamente en dos sentidos: su especialización y la productividad de sus factores. Por el contrario, esta incorporación unilateral al ámbito monetario de los Estados Unidos reduce nuestras posibilidades para negociar términos de integración más adecuados con dicho país (si es que ésta fuera una opción a seguir), pues de facto ya archivamos parte importante de nuestra soberanía económica, como lo es la política monetaria y cambiaria. También debilitamos nuestra posición frente a otros bloques económicos, que configuran una triadiza-

ción globalizante: a más de los Estados Unidos, habría que considerar a Europa y a los países asiáticos, con China y Japón a la cabeza.

La “globalización”, como producto propio de la mundialización del sistema capitalista y por lo tal de vieja data, es ambivalente, por un lado homogeneiza e integra, pero por otro diversifica y desintegra. Por lo tanto, no se puede asumir simplonamente como que sólo habrán tres monedas, pues en medio del actual proceso globalizante asoman cientos de monedas de origen social o dineros alternativos (Schuldt 1997).

Además, no se puede comparar la dolarización en el Ecuador con el proceso de unidad monetario de Europa, como lo hizo Mahuad. En este caso los 11 países europeos, luego de un complejo proceso de muchos años para hacer converger sus políticas macroeconómicas a partir de estrictos criterios de concordancia fiscal, garantizando la movilidad y flexibilidad de los factores de producción, decidieron compartir una nueva moneda. No resignaron la ganancia que surge por imprimir billetes: el “señoreaje”. Además, todos los países europeos están representados en el Banco Central Europeo, con lo cual, al ceder voluntaria y consensuadamente una parte de su soberanía nacional, ganaron sustantivamente en términos de soberanía regional. El Ecuador con su dolarización unilateral no comparte nada, ni decide nada, ni gana nada.

Esta decisión unilateral nos hará mucho más vulnerables y dependientes de la Reserva Federal de los Estados Unidos; recordemos que los directivos de esta entidad también pueden sucumbir a las tentaciones de una mayor emisión monetaria, tal como ha sucedido en otras ocasiones.⁵ Cualquier variación en la política monetaria de dicho país impactará mucho más directamente en nuestra economía que antes, sin que podamos esperar alguna consideración para nosotros. Además, dolarizados cualquier recesión sería mucho más larga y profunda, sobre todo si no contamos con un sistema financiero internacionalmente integrado. Y si en este ambiente se produce una crisis mayor de los Estados Unidos, como la que se estaría fraguando en la bolsa de Nueva York, sus efectos serían demoledores, sin tener el derecho a una mínima defensa que podría darse con una devaluación.

Si otros países se suman a este esquema de dolarización aumentarán las presiones externas sobre la Reserva Federal y, en la práctica, hasta podrían disminuir la actual confianza en el dólar, al tiempo que se limita la capacidad de maniobra de la política monetaria norteamericana. Este tema hay que considerarlo con seriedad, pues la economía

estadounidense, la más grande y dinámica en la actualidad, tiene un elevado y crónico déficit en su Balanza de Cuenta Corriente. Este país posee la mayor deuda externa del mundo: 1 trillón de dólares (PIB: 7,5 trillones de dólares).

Otro efecto colateral nocivo es el distanciamiento real que se producirá frente a los demás países andinos. La aceptación unilateral y sumisa del dólar significará un duro golpe a la integración andina, la cual quizás debió procesar una unidad monetaria común que habría permitido mejores términos en una posterior negociación con los propios Estados Unidos. En la cual no solo se debería negociar un espacio monetario y comercial común. Para garantizar una adecuada asignación de los factores de producción habría que asegurar también un libre flujo de la fuerza de trabajo.

Igualmente es necesario considerar lo que significaría la dolarización en las relaciones comerciales con nuestros vecinos. Ellos serían grandes beneficiarios al encontrar una enorme ventaja comercial en nuestra rigidez cambiaria, luego de que se superen los efectos de la reciente macrodevaluación del sucre. Por ejemplo, los productos colombianos, particularmente los manufacturados, se abaratarían con una devaluación del peso, mientras que nuestras exportaciones, al subir sus precios en términos relativos, para mantenerse competitivas, tendrían que presionar los costos hacia abajo, buscando reducir los salarios o provocando directamente mayor desempleo, una situación que se registra en las relaciones entre Argentina y Brasil, país que saca una importante tajada en su lucha contra la inflación en la oferta de bienes primarios procedente de su vecino del sur, el cual, además, ha cedido importantes espacios a favor de los productos industrializados provenientes de Brasil.

El saldo de esta aventura será, entonces, una pérdida mayor de la capacidad de maniobra del Ecuador en el ámbito internacional.

3. “Con la dolarización desaparece la inflación y la especulación”

Hay que reconocer que esta herramienta, asumiendo que se cumple con una serie de premisas, permitiría bajar rápidamente la inflación, quizás a un dígito. Lo importante aquí es la eliminación de las expectativas devaluatorias, que exacerban el alza de los precios. Pero, aún

si consideramos este potencial de la dolarización para lograr una mayor estabilidad macroeconómica en términos de precios, no podemos obviar los múltiples costos sociales que conlleva y los graves riesgos que implica su exagerada rigidez.

Aún si aceptamos la gravedad de la crisis económica ecuatoriana, podemos concluir que la dolarización es una medida demasiado radical, una receta desesperada para una situación desesperante: como la que se vive en situaciones de hiperinflación, situación comparable a una guerra civil monetaria, o como la que atraviesan aquellos países que están reconstruyendo sus estados nacionales. Entonces, en el Ecuador, un país que no ha vivido aún un proceso hiperinflacionario, si sólo se busca la declinación de la inflación, con la dolarización sería como intentar parar una pequeña hemorragia en la pierna con un torniquete en el cuello...

Como parte del terrorismo económico, para frenar las protestas de la sociedad y provocar su aceptación de la dolarización, una y otra vez se ha esgrimido que el país ya había entrado en “la dinámica de hiperinflación” y hasta se ha dicho que con la dolarización nos vacunáramos en su contra (Vela 2000). De conformidad con la literatura especializada, podemos hablar de hiperinflación en un período de crecimiento vertiginoso de los precios, con una tasa mensual anualizada superior al 1.000% por lo menos durante unos 6 meses. En el Ecuador, que atraviesa una severa depresión económica —con una caída del PIB entre el 7% y 11% en 1999—, no existen los prerequisites para una hiperinflación, pues, para mencionar dos de las cinco precondiciones históricamente registradas, los agentes económicos no han logrado imponer —aunque fuera parcialmente— alzas salariales al menos cercanas al ritmo inflacionario, por ejemplo; por otro lado, el ritmo devaluatorio no arrastró tras de sí a los demás precios de la economía. La devaluación en el Ecuador fue 193% en 1999, un crecimiento que ha superado largamente el alza de los precios: 60% anual en 1999 (Sobre el tema de la inflación véase el libro de Schuldt y Acosta 1994, en especial el tercer capítulo que aborda la hiperinflación).

Además, la dolarización no es la única opción para combatir una inflación como la del Ecuador. Hay otros caminos que han rendido resultados adecuados. Basta mencionar los programas heterodoxos aplicados en los años ochenta en Brasil, Israel, Perú, México y Argentina, o aún el programa de estabilización boliviano, aceptado desde la óptica

neoliberal. Aquí cabe incluir también una experiencia reciente: el Plan Real del Brasil, que permitió reducir la hiperinflación sin caer en la trampa de la convertibilidad luego de un interesante debate sobre el tema. Con estos antecedentes se desvirtúa el mito de la falta de alternativas, con el cual se apuntala como única salida la dolarización.⁶

Aquí conviene diferenciar entre estabilidad de precios y estabilidad real, un punto controvertido entre los estudiosos. La CEPAL, en sus “Proyecciones Económicas 1999-2000”, enfatiza este punto y toma partido por la flexibilidad: “si por estabilidad se entiende una evolución de la economía real que evite la sucesión de grandes auges y caídas, un manejo flexible del tipo de cambio es superior: con un sistema de tipo de cambio fijo, una entrada significativa de capitales tiende a incrementar el crédito y la demanda internos, aumentando la actividad económica e incrementando los pasivos externos; en cambio ante un déficit de cuenta corriente o una salida de capitales, la defensa de un determinado tipo de cambio lleva a la subida de las tasas de interés y la consecuente disminución de la actividad económica, con el objeto de contener la salida de capitales y de contraer las importaciones”. La estabilidad macroeconómica real, que no requiere un tipo de cambio fijo, menos aún un tipo de cambio extremadamente rígido, es, por supuesto, la que debería buscarse para el aparato productivo ecuatoriano, que depende (y dependerá aún más de acuerdo a los planes oficiales) en gran medida de fluctuantes exportaciones petroleras.

Por último, la eliminación de la especulación cambiaría no es suficiente para que desaparezca la especulación financiera. No habría más presiones especulativas sobre el tipo de cambio, es cierto, pero de allí a esperar que la especulación en general sea erradicada, es un error. Esta no es un producto exclusivo del manejo económico ecuatoriano y tampoco se produce solamente por los repetidos vaivenes cambiarios. La especulación se nutre en el mercado financiero internacional, y en el Ecuador, como lo vemos a diario, se reproduce en forma de caricatura. Con la dolarización tampoco desaparece el riesgo de corridas bancarias. Lo grave sería que una situación de esta naturaleza nos conduciría a una crisis generalizada ante la ausencia del prestamista de última instancia y esto podría ser grave para los bancos nacionales que aún subsisten y que han demostrado cierta eficiencia, pues los bancos extranjeros, que deberán sujetarse las mismas regulaciones que la banca nacional, obtendrán con facilidad⁷

ad respaldo de sus casas matrices, con lo cual estos bancos terminarán por imponerse en el Ecuador.

Es interesante señalar que entre los proyectos de reformas legales se propone la constitución de un Fondo para Operaciones de Crédito en el Banco Central, destinado superar situaciones temporales de liquidez de las entidades financieras privadas. Quizás la dolarización a la ecuatoriana pretenda mantener algunos de los privilegios a los que han estado acostumbrados los grupos financieros...

De la experiencia panameña podemos concluir, que la construcción de una amplia “integración financiera” asoma como un requisito indispensable para evitar sobresaltos macroeconómicos mayores, requisito que no puede ser improvisado. Esto implica que los ajustes se harán a través del portafolio de la banca, en tanto un mecanismo clave para el acceso al mercado de capitales externo, servirá como válvula de escape en los casos en que falten o sobren recursos financieros. (Moreno-Villalaz 1999). Esto, como veremos más adelante, obliga a restablecer lo antes posibles y casi a cualquier precio la credibilidad del Ecuador como sujeto de crédito en el contexto mundial.

Finalmente, en el caso ecuatoriano está claro que lo fundamental no solo es bajar la inflación o combatir la especulación cambiaria. La dolarización apunta a otros objetivos más o menos explícitos. Pablo Lucio Paredes, uno de los más lucidos defensores de la dolarización, afirmó en el *Diario Hoy* (13.1.2000) que ésta “solo hace una cosa: acelerar los cambios que el país requiere”, lo cual, desde su perspectiva, representa completar el ajuste neoliberal: privatizaciones del petróleo, electricidad y teléfonos, así como de la seguridad social; mayor flexibilización laboral; y, acelerada reducción del tamaño del Estado.⁷

4. “Con la dolarización se reducen las tasas de interés y se reactiva el aparato productivo”

Lo hemos dicho, la meta más publicitada de la dolarización es la reducción relativamente rápida de la inflación. Con ella se destierra la devaluación, pues se liquida a la moneda nacional, el sucre. Y dicha estabilidad se manifiesta por la eliminación del riesgo cambiario.⁸ Luego de asegurada dicha estabilidad, siguiendo la teoría secuencial del pensamiento neoliberal, habría como esperar que se produzca la reactiva-

ción y solo entonces, bastante más adelante (¿cuándo?), vendría la distribución de los frutos del progreso. Pero como bien sabemos, de la teoría a la realidad hay demasiado trecho; es más, con estos esquemas monetarios se ahondan las tendencias concentradoras y excluyentes: bastaría ver lo que sucede en Panamá, en donde las diferencias entre ricos y pobres son enormes; diferencia que, en el caso argentino, ha crecido vertiginosamente con la convertibilidad.

Es indudable, también, que la utilidad potencial de la dolarización radica en la reducción de las tasas de interés. Se espera que dicha baja aliente las inversiones en un ambiente de mayor previsibilidad. Sin embargo, las tasas de interés no alcanzarán con facilidad los niveles internacionales, pues el Ecuador no eliminará con esta sola medida los riesgos que implica este país. Es más, en determinadas coyunturas, podrían ser necesarias tasas más altas para atraer aquellos capitales del exterior que le son indispensables para que funcione el esquema dolarizado.

Por otro lado, los potenciales prestamistas valoran la capacidad de pago, esto es la posibilidad de servir la deuda externa y que nada tiene que ver con el esquema cambiario. En la actualidad, recordémoslo, se registra un estado de moratoria para la deuda comercial y para la deuda bilateral; cuya resolución se volvería imprescindible por la urgencia de conseguir nuevos recursos financieros.

De todas maneras, las tasas de interés internas se mantendrán más altas que las internacionales: si la actual tasa de interés en el exterior está en alrededor del 10% (LIBOR a 90 días: 6,05% y a 30 días: 5,80), en el Ecuador éstas fluctuarán alrededor del 20%, debido a los mayores costos que se producen por el riesgo-país o por las deficiencias propias de un sistema financiero quebrado. Naturalmente que el nivel de las tasas activas variará con el tamaño de las empresas. Las mayores ventajas serán para las grandes corporaciones; este punto puede ser vital para determinar la supervivencia de pequeñas y medianas empresas afectadas por costos financieros relativamente más altos.

Este asunto es crucial para entender los efectos de la dolarización, pues no se debe realizar simplonamente comparaciones de las tasas de interés actualmente a la baja con las existentes anteriormente: el punto de comparación son las tasas vigentes en los mercados relevantes para cada actividad productiva, en especial en la economía norteamericana, que asume una mayor influencia sobre nuestro aparato productivo y la sociedad en general. Además, para lograr una reducción de las tasas de

interés no se precisaba esta medida extrema. Costa Rica, sin dolarización, ha tenido tasas de interés más bajas que Panamá con dolarización.

Este asunto de las tasas de interés debe ser considerado en un contexto más amplio antes de asumir como que su sola declinación es suficiente para impulsar la ansiada reactivación. Si por un lado hay que analizar las diferencias de las tasas domésticas con las internacionales, también hay que tener presente, mucho más que antes, las enormes diferencias en productividad y tecnología existentes con los Estados Unidos.

De todas formas, las tasas de interés bajarían con la dolarización, en tanto ésta llevaría la economía nacional a una situación de mayor estabilidad de precios y acercaría tendencialmente sus precios a las condiciones internacionales, excepto los salarios. Pero, más que la simple reducción del costo del dinero, se precisa una serie de factores básicos, que inciden en las expectativas de los inversionistas: seguridad jurídica, calificación de la mano de obra, infraestructura y servicios productivos, tranquilidad social, estabilidad política, reducción de la violencia y delincuencia, tanto como un esquema macroeconómico apropiado para favorecer la producción. Y también se requiere un mercado con capacidad de expansión que justifique mayores y nuevas inversiones, lo cual implica mejoras sustantivas en términos de equidad. De todas formas, tasas de interés bajas y plazos crediticios más largos favorecerán una reactivación del mercado de valores: si la utilidad de las acciones es mayor que la de los instrumentos de renta fija.

Por fin, con la sola dolarización no se aseguran los equilibrios macroeconómicos. Es más, si no se resuelven estos desequilibrios y no hay una adecuada conducción política la propia dolarización podría estar en peligro y hasta podría transformarse en una bomba de tiempo de impredecibles consecuencias. Riesgo que aumenta por la improvisación de la medida y por las potenciales protestas sociales que provoca, y que pueden disminuir aún más los estrechos márgenes de gobernabilidad del modelo neoliberal.

5. “Con la dolarización se asegura el poder adquisitivo de los salarios”

El efecto hipnótico del dólar se refleja en las expectativas favorables de muchas personas, aún de quienes serán claros perjudicados por

esta decisión. Esta actitud se explica, entre otros factores, por los efectos de la grave depresión que atraviesa el país y por la misma influencia sociocultural de los Estados Unidos, que despierta un justificado deseo de emulación. Sin embargo, tal como enseña la experiencia en situaciones comparables -como sucedió en Argentina con la convertibilidad-, no todos los habitantes ni los productores de una economía dolarizada tienen las mismas posibilidades y oportunidades.

Es más, con la dolarización tenderán a agravarse las diferencias entre ricos y pobres.

En realidad, para la mayoría de la población la dolarización apenas pinta una muy lejana opción de mejora, siempre que se tenga empleo y no se lo pierda, y siempre que se logre alguna ventaja salarial por la vía de algún aumento de la productividad. Misión casi imposible en medio de la actual depresión, y aún luego de superada ésta por las complejas repercusiones que provoca el realinamiento de precios en marcha, así como por los efectos excluyentes y concentradores propios del sistema capitalista.

Para quienes han visto cómo el reciente proceso devaluatorio pulverizó el poder adquisitivo de sus ingresos, la situación se vuelve extremadamente compleja, pues las pérdidas acumuladas no se recuperarán en mucho tiempo, si es que se recuperan algún día... Se estima que un 85% de la población económicamente activa en el Ecuador tiene ingresos inferiores a los 100 dólares mensuales, mientras que una gran proporción de este enorme grupo humano apenas percibe el salario vital que bordea los 50 dólares⁹: montos insuficientes frente a una canasta básica familiar mensual que a fines de 1999 representaba los 160 dólares¹⁰ y que irremediamente se dolariza hacia arriba en un casi impredecible proceso de reordenamiento de los precios relativos. Es muy probable que, como consecuencia de este realineamiento de los precios, la canasta básica supere en poco tiempo los 300 dólares. Este incremento, que está de alguna manera limitado por efecto de la actual depresión, tendrá a su vez nuevas repercusiones recesivas...

Este vertiginoso incremento de los precios, producto de reajustes provocados por el simple anuncio de la dolarización, se explicaría por el todavía elevado grado de sucretización que mantenía la economía ecuatoriana, pues la "dolarización extraoficial"¹¹, registrada en forma creciente en los últimos años, tenía su epicentro en el sector financiero. El alza anunciada será aún mayor cuando se apruebe el reajuste salarial

(indispensable, pero que será siempre inferior al deterioro del poder adquisitivo acumulado, exacerbado por la sobredevaluación), así como por el impacto que provocará el anunciado incremento del precio y de las tarifas de los bienes y servicios públicos: gasolina, gas doméstico, electricidad, teléfonos, transporte, agua.¹² Con ello, a más de reducir los posibles subsidios por razones fiscales y de garantizar un sistema tarifario sin regulaciones, se prepara el terreno para hacer altamente rentable la compra de empresas públicas a capitales foráneos combinados o no con inversiones nacionales. Como complemento, se acordarán previamente programas de despido de los trabajadores del sector público.

Paradójicamente, las empresas del sector público, en su conjunto, no han significado egresos para el fisco. Permanentemente han rendido un superávit operativo, que en varios años, según informaciones del propio Ministerio de Finanzas, alcanzó más del 3% del PIB: superávit que no puede ocultar sus limitaciones y por supuesto su sistemática descapitalización, en tanto el excedente fue engullido por las demandas fiscales (deuda externa a la cabeza) y su ineficiencia programada, que alimenta el reclamo por su privatización...

Angustiosa es también la situación de quienes se endeudaron en dólares; los transportistas, para mencionar un caso, deberán asumir estos compromisos con insumos dolarizados y sin posibilidad cierta de que aumente el número de clientes con mayor capacidad adquisitiva cuando se incremente la tarifa. Un grupo especialmente vulnerable constituye el de los jubilados, para quienes no hay productividad que pueda mejorar sus ingresos.

La propuesta dolarizadora, complementada por una serie de reformas legales en discusión (la ley "trolebús"¹³), provocaría una nueva estructura de precios relativos, teniendo como eje el dólar de 25 mil sucres, alrededor del cual tienen que ajustarse los precios y hasta las cantidades de toda la economía. Con la sobredevaluación del sucre para tener margen de defensa cambiario, se procedió, en especial, a una expropiación abrupta del poder adquisitivo de la población. Esto, a su vez, reducirá aún más la capacidad de ahorro, ocasionando una mayor desintermediación financiera.

Sobre el tipo de cambio que habría sido necesario adoptar hay diversas opiniones, pues a todas luces se trató de una sobredevaluación: el lunes 10 de enero, al día siguiente del anuncio dolarizador, todavía se vendían dólares en la ciudad de Cuenca en valores cercanos a los 20 mil

sucres; clara señal de que el valor real del sucre (entre 15 y 18 mil sucres a la fecha) era muy inferior al asumido oficialmente. Sin embargo, existen otros criterios que consideran que se trató de un tipo de cambio que podría quedar corto frente a las reales existencias de moneda nacional versus la reserva monetaria internacional; por ejemplo, si se asume la base monetaria ampliada el tipo de cambio debió estar sobre los 31 mil sucres y en más de 88 mil sucres para tener un tipo de cambio compatible con la reserva monetaria líquida en el momento de tomar la decisión de dolarizar. Y si esto fuera cierto, al primer síntoma de desconfianza colectiva, una corrida bancaria podría provocar un debacle descomunal: ¿cuántos bancos tendrán la capacidad para entregar dólares a 25 mil sucres?

Lo más seguro es que el incremento inicial del ritmo inflacionario nacional se sostenga por algún tiempo (enero ya registró el nivel histórico más alto de inflación con 14,3%). Alzas que durarán mucho más allá de lo necesario para lograr una rápida convergencia a nivel internacional, demora que agudizará aún más las distorsiones iniciales, pues no hay acuerdo alguno con los Estados Unidos para armonizar estas diferencias desde una perspectiva monetaria común. Este es un asunto crucial, sobre todo en un ambiente cargado de incertidumbres y crecientes costos: mayores tributos y tarifas caras, así como tasas de interés siempre superiores a las existentes a nivel internacional, provocadas por el riesgo-país y/o por los márgenes *-spreads-* del ineficiente sistema financiero local. A lo cual habrá que añadir los riesgos políticos.

Igualmente cabe cuestionarse si esta convergencia asegurará la correcta coincidencia con otros precios, al menos dentro de nuestra economía. Mientras que de hecho se dará una aproximación de muchos precios ecuatorianos con los existentes en los Estados Unidos. Por otro lado, esta transición, que representaría una suerte de navegación en aguas turbulentas, resultará mucho más arriesgada si no existe una adecuada conducción.

Los precios de bienes transables -importables y exportables- tenderán a niveles internacionales, unos para arriba y muy pocos para abajo; la referencia -como muestra la experiencia- serán los mercados más caros. Algunos bienes no transables, en un ambiente de reforzada demanda -luego de superada la depresión-, registrarían un reajuste alcista; mientras que otros enfrentarían una creciente oferta informal, alimentada por el desempleo. En este proceso de convergencia, las tarifas

y precios de los bienes y servicios públicos, importantes elementos en la ecuación, superarán los niveles internacionales: el gobierno requiere más ingresos fiscales, al tiempo que, como lo dijimos, busca hacer atractivas las privatizaciones.

Por último, los salarios -flexibilizados y para abajo- mantendrán, en su mayoría, los niveles bajos, aunque sean pagados en dólares. Como se ve, aún sin considerar otros riesgos de mayor envergadura, propios de una economía abierta de manera ingenua, la apuesta ya resulta demasiado arriesgada en este exclusivo tema de la convergencia de los precios, más aún cuando se improvisa sobre la marcha. Igualmente, como resultado de todos estos cambios aumentarán las tendencias para profundizar la heterogeneidad estructural del aparato productivo, pues las mejoras de productividad de determinados segmentos de la economía, en su mayoría considerados como modernos, aumentará con la intensiva importación de maquinaria ahorradora de mano de obra y la incorporación de modernas tecnologías, en detrimento de los sectores productivos tradicionales con empleos precarios, de baja calificación y pobres ingresos. De hecho aumentarían las diferencias de productividades entre los segmentos moderno y tradicional, un asunto que ahondará las raíces estructurales de nuestro subdesarrollo (sobre este tema se puede consultar en Acosta 1999).

Luego de registrado este proceso complejo de reajustes, cuando los precios hayan llegado a un nivel mucho más elevado, empezaremos a sentir los efectos de un acelerado proceso desinflacionario, sin que, aunque suene reiterativo, se haya producido una real recuperación real del poder adquisitivo de los salarios.

En este punto surge una pregunta urgente: ¿quiénes serán los perjudicados y quiénes los beneficiarios con la dolarización?

Los posibles perdedores serán gran parte de los productores de bienes transables, en su mayoría ubicados en el sector informal; aquellos segmentos del sector exportador que no logren mejorar su competitividad o que no tengan capacidad de reacción frente a los choques externos; el comercio mediano y pequeño, en especial el tradicional; un enorme sector de industrias medianas y pequeñas, que resulten incompetentes ante el ingreso de bienes importados o aún por una disminución de la demanda de importantes capas de la población; el turismo por el incremento del costo de la vida en el Ecuador, sobre todo aquel

especializado en atraer turistas de los países vecinos; los asalariados y especialmente los jubilados; los cambistas...¹⁴

En la lista de ganadores asoman muy bien posicionados los importadores (a la cabeza los contrabandistas), luego de superado el alza del dólar a 25 mil sucres: sobredevaluación que favorece en el corto plazo a los exportadores y perjudica a los importadores. Otros beneficiarios serían el negocio inmobiliario y la construcción para vivienda de clase media; el gran comercio con posibilidades de crear sistemas de financiamiento para sus clientes; parte de la industria mayor que ya incursiona en mercados externos (;sector automotor?); las bolsas de valores en tanto aumentará la venta de papeles de renta variable; y, las empresas de servicios, particularmente las de teléfonos y electricidad. Un gran ganador de este experimento ecuatoriano son los propios Estados Unidos, los cuales con la claudicación de las elites nacionales ampliaron su territorio monetario y comercial sin haber asumido compromiso alguno...

Sin minimizar los impactos descritos anteriormente, cabe señalar que los grupos de clase media que se mantengan podrán sacar alguna ventaja de esta nueva situación económica. Pues, paulatinamente se produciría un aumento de la demanda de dichos sectores por la menor inflación, la ausencia de devaluaciones y la relativa disminución de las tasas de interés, con salarios reales que tienden inicialmente a mantenerse estables o a perder poco su poder adquisitivo dependiendo de la capacidad de negociación salarial de estos segmentos sociales. Esto provocaría un ambiente atractivo para el consumo, en particular de aquellos bienes susceptibles de ser comercializados vía crédito; por supuesto accesibles solo para quienes tienen ingresos suficientes como para atender su repago. Insistimos, este efecto consumo no será masivo, puesto que la mayoría de los salarios parte de un nivel mucho menor.

En una posición ambigua se ubica la banca. Para los bancos internacionales esta reforma monetaria implica una gran oportunidad, mientras que para los nacionales representa un riesgo, pues quedarán desguarnecidos al no tener prestamista de última instancia.¹⁵

Esta aproximación sobre perdedores y ganadores debería darse a través de un análisis más detenido, procurando, particularmente, identificar a aquellos segmentos que difícilmente puedan dar un salto cualitativo en términos de competitividad, pues, como es obvio, ésta se construye pausada y sacrificadamente, no se improvisa.

Entonces, el introducir el dólar en la economía no garantiza, en términos macro, mejores condiciones de crecimiento, de ahorro, de inversión y tampoco de fundamentos económicos. Qué sucederá si con la dolarización, como es previsible, parte significativa del aparato productivo no tiene un nivel de competitividad adecuado frente a importaciones alentadas por la ausencia de la devaluación. Esto de hecho reducirá ganancias y hasta provocará desempleo, o directamente el cierre de muchas empresas, lo cual redundará en mayores carteras vencidas e inestabilidad bancaria. Una expectativa que a nivel macro repercutirá en un mayor déficit externo, una mayor vulnerabilidad y un menor crecimiento.

Esta mayor vulnerabilidad, sin embargo, no implica un déficit externo, pues bien podría producirse un mejor desempeño externo de la economía, medible en una mejora de la balanza comercial, que no se refleje necesariamente en una recuperación real del aparato productivo nacional. Por ejemplo, un aumento de la producción y de los precios del petróleo incrementarían la disponibilidad de divisas, la cual a su vez puede alimentar mayores importaciones de bienes de consumo. Empero, de nada sirve mejorar la balanza de pagos, que determinará automáticamente la oferta de dólares, si la economía doméstica está deteriorada. Esta afirmación es especialmente importante, pues la dolarización no resulta recomendable para países exportadores de petróleo... Eso lo asegura Juan Luis Moreno-Villalaz, asesor económico del Ministerio de Economía y Finanzas de Panamá, uno de los consultores internacionales del gobierno ecuatoriano para introducir la dolarización, quien dice que las “condiciones ideales para una eficiente dolarización son: (1) una importante proporción de las exportaciones en la moneda de reserva (lo que minimiza la necesidad de variaciones en la tasa de cambio real), y (2) que los ingresos de exportaciones sean estables y diversificados, lo que refuerza la estabilidad económica y que evita que haya cambios abruptos del tipo de cambio real. Muchos países cumplen estas condiciones, con la excepción de países con una alta proporción de exportaciones de petróleo” (1999).

Siguiendo al mismo autor, tengamos presente que muchos economistas favorecen “un régimen de cambio flexible (que) es más conveniente para países con grandes fluctuaciones de sus ingresos de exportación, o regiones muy grandes, o donde una unión monetaria no es factible.” El Ecuador, en tanto exportador de petróleo, está sujeto a se-

veros vaivenes en sus exportaciones. Entonces, la dolarización no es recomendable.

6. “Con la dolarización mejorará el desempeño externo de la economía”

Aquí radica uno de los mitos mayores. Y para sostenerlo se afirma que el Banco Central es el causante de todos los problemas, es una “tragedia” (López Buenaño 1999). Eliminada esta supuesta debilidad estructural, que provoca la discrecionalidad de la política monetaria, la acción de la economía en el contexto internacional, a partir de una recuperada estabilidad macroeconómica, estaría asegurada, afirman. El sostén de esta afirmación radica en la visión sostenida por Milton Friedman, según la cual “la inflación es siempre y en todo lugar un fenómeno monetario”. Aceptar este *dictum* contribuye a ocultar los motivos socioeconómicos que ocasionan la inflación y en concreto el aumento de la emisión monetaria.

Este argumento monetarista resulta deleznable. Aceptarlo sería asumir una decisión irresponsable para superar lo que se considera como una irresponsabilidad del Banco Central, sin antes averiguar cuáles son las causas de una masiva emisión monetaria. Tengamos presente que la garantía ilimitada para todos los depósitos por parte de la AGD, la eliminación del impuesto a la renta y la introducción del impuesto del 1% a la circulación de capitales, aceleraron el pernicioso proceso de desintermediación financiera y gestaron las bases para una devaluación acelerada. Con estos mecanismos, aprobados en el Congreso Nacional por socialcristianos y democristianos, se abrió la puerta para una explosiva emisión monetaria con la cual se protegió a los banqueros y sus empresas, así como a los mayores depositantes. A esto habría que añadir las presiones inflacionarias del elevado servicio de la deuda externa y aún los efectos especulativos de la política económica especialmente seguida desde 1992.

¿Qué trato recibiría un ingeniero si pontificara que las “inundaciones son siempre y en todo lugar un fenómeno hídrico”?, de ninguna manera obtendría un reconocimiento público, mucho menos un Premio Nobel. Aceptar que la inflación es el producto de un excedente monetario, cierto por lo demás, no conduce a nada si no se deter-

minan los motivos para ese excedente. Si desconocemos los orígenes - endógenos y exógenos- de la expansión exagerada de la masa monetaria no podremos remediarla. (Sobre las diversas explicaciones de la inflación, entendida como un proceso social integrado, consúltese en Schuldt y Acosta 1995).

Es cierto que la dolarización asegura un nivel de estabilidad de precios, pero también es cierto que éste podría ser alcanzado con otro manejo cambiario menos traumático y más flexible. Pues por asegurar la estabilidad con un tipo de cambio extremadamente rígido, que eso representa la abolición de su propia moneda, el país sacrificará los objetivos de producción y empleo (Jiménez 1999). Sobre todo en el caso de impactos foráneos, los ajustes serán demoledores; situación que podría repetirse con desastres naturales, como el fenómeno de El Niño. Sus repercusiones ya no serán por la vía inflacionaria, los cambios de precios serán mínimos. Serán por el lado de las cantidades: menores salarios, mayor desempleo, aumento de la capacidad ociosa o simplemente cierre de aquellas empresas que no logren incrementar su competitividad. En este punto obra la flexibilización laboral.

Al facilitar aún más la movilidad de la fuerza de trabajo se quiere otorgar una mayor capacidad de reacción a las empresas, permitiéndoles dar paso al despido intempestivo e inclusive a la reducción salarial nominal. En términos concretos se busca abaratar y disciplinar más la mano de obra, contrayendo la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas, facilitando la movilidad de los salarios hacia abajo suspendiendo cualquier mecanismo de indexación, al tiempo que se limita la estabilidad contractual en sus plazos, en los montos de las indemnizaciones y en su capacidad de organización sindical. En las reformas legales propuestas se establece la contratación por hora, estableciendo un pago de 0,60 dólares o 17.500 sucres por hora, que incorpora todos los beneficios económicos legales y se establece, entre otras cosas, la jornada laboral de 45 horas para la contratación por horas. Como correlato de lo anterior se ahondará la precarización del empleo y aunque llegara a aumentar el número de subempleados habrá una pérdida de la autoestima de la fuerza laboral. Y todo esto sin un incremento del ingreso real de los trabajadores: en Panamá, para citar la situación laboral de un país dolarizado, si bien el ingreso real es estable en términos de dólares, se mantienen los salarios de los trabajadores no calificados, que son la mayoría de la masa laboral, en niveles de subsis-

tencia (Moreno-Villalaz 1999). Con este planteamiento de flexibilización, se cierra de facto la puerta a algún acuerdo equitativo entre empleadores y trabajadores. Mientras que, en términos de las políticas sociales, aflora con fuerza el clientelismo político. Esta opción clientelar, en lo social no contradice los esquemas focalizados de las políticas sociales. Por el contrario, encuentra en los gobiernos clientelares, paternalistas y manipuladores (como lo fue el de Mahuad), un gran aliado.

Una mayor vulnerabilidad externa debe ser adecuadamente analizada y valorada. Para una economía pequeña y productora de bienes primarios como la ecuatoriana -exportadora de petróleo-, este asunto es de mucho cuidado. El país podría sufrir, por ejemplo, traumáticas repercusiones frente a una simple devaluación en Colombia, para mencionar un caso. Todos los productos colombianos se abaratarían, con el consiguiente encarecimiento de los bienes ecuatorianos: ventaja para los consumidores ecuatorianos con capacidad de compra, grave deterioro de la competitividad del aparato productivo nacional. Quizás deberíamos recordar que la reciente devaluación en Brasil provocó un terremoto en la economía argentina, cuyos bienes se encarecieron de tal manera que hasta han llegado a importar carne brasileña... Y esto, a su vez, podría provocar, en consecuencia, un alejamiento de los capitales extranjeros o aún el éxodo masivo de empresas, como sucede en Argentina.

Las exportaciones, por el contrario, luego de haber recibido un espaldarazo enorme con la sobredevaluación, perderán cualquier respaldo coyuntural a través de una variación cambiaria. Es más, como se ha visto en economías con que recientemente entraron en la convertibilidad o en la misma economía argentina, lo que se espera es un proceso de apreciación relativa de los bienes y servicios del país que renuncia a la política cambiaria. Esta especie de tipo de cambio fijo irrevocable que representa la dolarización generará una pérdida de competitividad relativa de las exportaciones ecuatorianas. Decisión preocupante en un mundo imperfectamente competitivo, dominado por tasas de cambio variables; tasas que actúan como la caja de cambio de un auto: mecanismo responsable para adecuar la marcha del vehículo a las variaciones del terreno y no para incrementar en forma autónoma su potencia. (En la actualidad, por cierto, la caja de cambios del vehículo está en reversa). En este terreno desigual, nuestra economía, vía dolarización, quedaría condenada a avanzar (?) permanentemente en una sola mar-

cha y a lo mejor se vería frenada en la primera cuesta del camino: con un impacto externo viviríamos con facilidad un nuevo extrangulamiento de las cuentas externas, a más de que se producirían presiones a la baja sobre el nivel de precios y salarios... y de no existir la suficiente flexibilidad financiera o laboral el resultado sería más desempleo, menor utilización de la capacidad instalada y aún quiebra de empresas. Así, las exportaciones se verían obligadas a mejorar su competitividad forzando a cualquier costo la renta de la naturaleza, despidiendo personal o reduciendo los salarios: mayor destrozo de la ecología y mayor precarización del empleo por trabar irresponsablemente la caja de cambios.¹⁶

A partir de la instauración de este esquema cambiario, nuestra atención estará fijada en lo que sucede fuera de nuestras fronteras, mucho más que antes. ¿Qué pasará si hay una variación de los términos de intercambio de nuestros principales productos de exportación, una caída del petróleo, por ejemplo? Otro año 1998 con el país dolarizado, y el Ecuador se desarma aún más... Una coyuntura de esa naturaleza provocaría una contracción del circulante y por consiguiente nos conduciría a una recesión, cuyas consecuencias dependerán de varios factores: duración de la crisis, posibilidades de contratar nueva deuda externa (profundizando su carácter de eterna...), disponibilidad de reservas financieras para enfrentar este tipo de eventualidades, capacidad de reacción del aparato productivo, entre otros.

En condiciones de contingencia, con la dolarización, para impedir una pérdida de dinero, sólo quedaría elevar las tasas de interés o endeudarse más. Pero los nocivos efectos que esto provocaría son por demás conocidos, veamos la experiencia argentina. Adicionalmente, no solo que la capacidad real para instrumentar una política monetaria nacional desaparece (transformando en variables indeterminadas a la oferta monetaria y a los precios), sino que ésta pasará a depender directamente del manejo monetario y fiscal de los Estados Unidos: ¿qué sucedería si se produce una contracción del circulante en ese país? Esto nos afectaría en forma más directa y profunda, con lo cual aumentaría mucho más nuestra dependencia en relación al gran vecino del Norte. Con la dolarización atamos nuestro destino irremediabilmente al de los Estados Unidos. Reducimos drásticamente las posibilidades de negociar en un mundo de complejas y cambiantes interrelaciones, en el

cual hay otros actores, como pueden ser los países asiáticos tan importantes par un país ribereño del Océano Pacífico.

Las prioridades de dicha potencia jamás coincidirán con las prioridades de un país como el Ecuador. Una realidad que llevó al gran economista John Maynard Keynes a oponerse tenazmente a la aplicación de un programa de convertibilidad en Gran Bretaña a mediados de los años 20, puesto que, según él, era “un error creer que a largo plazo los estadounidenses vayan a administrar sus negocios de acuerdo a las conveniencias inglesas”. Reflexión más que válida para la economía ecuatoriana.

Si el Ecuador renuncia a su soberanía para emitir moneda propia, necesita dólares para funcionar. Si no hay dólares no hay economía. Una escasez en el ingreso de capitales provocará medidas restrictivas a las importaciones para poder sostener, por ejemplo, el servicio de la deuda, que tendería a crecer por la misma escasez de dólares... una situación de gran vulnerabilidad, por cierto. Y para “fabricar” los dólares que se necesitarían, lo único que se podrá hacer es aumentar las exportaciones, endeudarse cada vez más en el exterior y/o atraer a como de lugar las inversiones extranjeras¹⁷: una perspectiva que, al menos en el corto plazo, resulta preocupante, en tanto la capacidad de generar divisas en el Ecuador ha sido menor a sus requerimientos (Basta ver las cifras de la balanza de pagos, que demuestran la existencias de déficits casi crónicos en la economía ecuatoriana). Vistas así las cosas, para arrancar esta aventura dolarizadora será indispensable conseguir de una u otra manera una importante inyección de recursos externos provenientes de las privatizaciones o de una facilidad petrolera.

7. “Con la dolarización se garantiza la disciplina fiscal”

La disciplina fiscal se lograría con la dolarización. Este es otro de aquellos argumentos normalmente esgrimidos para apuntalarla. Sin embargo, una mayor disciplina fiscal no resultará por la sola adopción de este esquema monetario.

Para empezar recordemos que, al tiempo que se elimina las políticas monetaria y cambiaria, crece la importancia de la política fiscal. Una política muy limitada en la práctica, sea por el peso de la deuda pública, como por el monto de las preasignaciones presupuestarias.

Además, el Presupuesto del Estado consolidaría su posición como el campo de confrontación política por excelencia. El financiamiento del Estado deberá garantizarse con mayores tributos y crecientes tarifas de los servicios públicos, lo cual también es necesario para viabilizar las privatizaciones. Por el lado del gasto, aumentarán las presiones para eliminar los subsidios y forzar el despido de funcionarios públicos.

En la medida que avance el proceso de privatización de la seguridad social crecerán las obligaciones del fisco con los jubilados, incrementándose las presiones fiscales; situación que también podría darse si el gobierno por consideraciones políticas no logra reajustar los precios y tarifas de todos los bienes y servicios públicos... cualquier subsidio que se mantenga tendrá que tener un financiamiento genuino. Queda la duda sobre si suspenderán aquellos subsidios enormes que reciben las empresas petroleras (con la mezcla de crudo, por ejemplo) o las empresas privadas generadoras de electricidad (con utilidades garantizadas de diversa manera).

Si no son viables social y políticamente las alzas y los recortes previstos, como sucederá sobre todo en medio de la actual depresión y cuando un amplio sector de la población se ha expresado en contra de los ajustes neoliberales, otra fuente para el incremento inmediato de los ingresos fiscales serán las propias privatizaciones. Estos ingresos, como es fácil comprender, no serán permanentes, así que no será una sorpresa si el país, en poco tiempo, vuelve a un proceso acelerado de endeudamiento externo, gracias también a la recuperada “credibilidad” internacional. Argentina es un ejemplo digno de considerar en este punto, allí, luego de una primera reducción de la deuda externa, ésta creció de una manera sostenida, incrementándose en por lo menos tres veces sobre los valores previos a la convertibilidad.

Estas razones explicarían el deseo del gobierno para acelerar la renegociación de la deuda externa a cualquier costo, para luego permitir la recompra de deuda con creciente ventaja para los tenedores de bonos, aprovechando los recursos que provengan de las privatizaciones: la venta de las “joyas de la abuela” para pagar las “deudas de juego” de un grupo muy reducido de la población beneficiario del endeudamiento foráneo, tal como ha sucedido en otros países de la región. Lo grave será ver cómo en poco tiempo vuelve a crecer el endeudamiento externo, cuyo servicio, como bien sabemos, representó el gran boquete por don-

de se escapó en años recientes más del 50% del Presupuesto General del Estado: causa fundamental del déficit fiscal.

Otro punto para la reflexión. Los justos reclamos de descentralización, en un contexto dolarizado, serán más conflictivos. Las diversas regiones no pueden acudir a un ente que cuente con un prestamista de última instancia, lo cual puede limitar las posibilidades para establecer estructuras descentralizadas con un adecuado grado de solidaridad nacional. El Ecuador dolarizado y egoístamente autonomizado puede verse abocado a tentaciones disolutorias; solo imaginémos las repercusiones que tendría una integración local en el contexto global: la “glocalización” de la rica zona del Guayas o del Distrito Metropolitano de Quito... la integración internacional de una región aislada, conduciría a una mayor desintegración nacional. Aquí, entonces, emerge con fuerza un conflicto entre la necesidad de una férrea disciplina fiscal y el mayor reparto de recursos solicitado por las diversas provincias y regiones del país.

Desde esta perspectiva, el esquema de dolarización aumenta la tendencia concentradora en términos de la apropiación del ahorro interno por parte de las regiones más ricas y más integradas al mercado mundial, tal como se da con los recursos depositados y captados por el sistema financiero privado.

Tengamos presente que la misma dolarización a la postre dependerá del equilibrio fiscal, que no la produce mecánicamente. Sin él, más temprano que tarde, la dolarización no tiene posibilidades de sobrevivencia debido a que un déficit fiscal provocaría distorsiones en el sistema y la consiguiente pérdida de credibilidad en el mismo. Un tema muy complejo, que tendrá que resolver, entre otros puntos pendientes, la cuestión de las preasignaciones presupuestarias, que limitan la capacidad de maniobra de la política fiscal. Aquí caben las palabras de Abelardo Pachano cuando se opuso a la convertibilidad en tiempos de Abdalá Bucaram: “todo esfuerzo que se haga para maniatar el gasto fiscal tiene una alta probabilidad de no cumplirse. La convertibilidad (con mayor razón la dolarización, NdA) demanda, a más de una organización política seria, continua y consensual(?), que el presupuesto y el manejo fiscal estén equilibrados” (1997). Sobran los comentarios.

8. “Con la dolarización aumentará la inversión extranjera”

Si dejamos de lado los capitales que entrarían a raíz de las privatizaciones y por la venta de los bancos estatizados, la posibilidad de recibir nuevos capitales foráneos encontraría incentivos en la ausencia de un esquema cambiario nacional, que elimina los riesgos devaluatorios. Esta es una de las más socorridas argumentaciones a favor de la dolarización.

Sin negar esta posibilidad, convendría conocer sus alcances y limitaciones, teniendo presente que la inversión extranjera (al menos la productiva) no se mueve exclusivamente en función de las perspectivas devaluatorias de los países anfitriones. A más de la estabilidad de la moneda hay otras condiciones importantes como la rentabilidad de los respectivos negocios, la capacidad de pago del país y aún su crecimiento, sin olvidar las condiciones de tranquilidad social y de institucionalidad jurídica. Además, tradicionalmente estas inversiones prefieren orientarse hacia países con mayor potencial de mercado y de recursos naturales. Este aspecto tiene que ser considerado, puesto que el Ecuador no presenta mayores atractivos para los inversionistas extranjeros, que encuentran posibilidades más rentables de inversión en otros países latinoamericanos más grandes, sea por sus recursos o por sus mercados más dinámicos.

Quizás, empero, existan algunas oportunidades aisladas en determinados campos de la economía ecuatoriana, que podrán cristalizarse en la medida que se diseñen proyectos atractivos, en especial orientados al mercado internacional; aquí florecerán en especial proyectos exportadores vinculados a la actividad petrolera y minera, explotación agrícola pesquera y maderera, proyectos que ya forman parte del proceso de reprimarización de la economía ecuatoriana. De todas formas, si nos atenemos a la experiencia histórica y a las condiciones reinantes en el país, no existen muchas opciones para asegurar, al menos en el corto plazo, un sustancial financiamiento externo para el Ecuador por esta vía. Sin embargo, en la actual situación depresiva de la economía y por la desesperación de acceder a capitales externos se puede dar un proceso acelerado de desnacionalización de áreas significativas del aparato productivo y de la economía en general, pues los extranjeros pondrán comprar a precios sumamente bajos las empresas, tierras e inmuebles, no solo los bienes del sector público.

En este ámbito propicio para la desnacionalización están en primera línea los bancos intervenidos por el Estado, que en su mayoría pasarán a manos de entidades financieras internacionales. De suerte que el sistema financiero integrado aún más al exterior será una banda de transmisión de recursos procíclica, sobre la cual debería recaer, tal como lo señalamos anteriormente, gran parte de los ajustes en una economía dolarizada.

Otro aspecto que tiene que ser dicho con claridad –y sin que se trate de una condena generalizada a las inversiones extranjeras directas– es que éstas muchas veces no se ajustan a las necesidades nacionales, sino que actúan en función de su propia lógica, que debe ser comprendida para conocer y anticipar su comportamiento. Por lo tanto resulta un error tratar de adecuar y orientar la economía casi exclusivamente para buscar el ingreso masivo de inversiones extranjeras que no se producirá por mucho que el país lo desee y menos aún cuando el poder judicial está profundamente politizado y es sujeto de manipulaciones por parte del Ejecutivo.

9. “Con la dolarización aumenta la soberanía del consumidor”

Se afirma que, al ser los ciudadanos los propietarios de las divisas, que ya no estarán en la reserva monetaria del Banco Central, se espera un aumento de su soberanía individual para decidir de mejor manera su destino. Además, por la caída de las tasas de interés, sin el riesgo de una devaluación, se ampliarán los plazos en los créditos favoreciendo a consumidores, tanto como a los productores, se dice.

En algunos grupos de la población de clase media, sin duda, aumentarán las tendencias consumistas gracias a estas facilidades crediticias. Definitivamente se inflaría una burbuja consumista que ampliaría el “síndrome de Orlando” en las capas medias con capacidad para endeudarse y disfrutar de algunos goces del progreso global, a través de alguna visita a Disney World... La irradiación de satisfacción que provocará esta situación tendrá resultados significativos a nivel de la “opinión pública”, que se nutre de las sensaciones de dichas clases medias, especialmente.

Situación que, sin embargo, no desatará un verdadero festival de consumo como en la Argentina, país que con la convertibilidad dejó

atrás la hiperinflación, y al mismo tiempo incursionó en una apertura casi total. En el Ecuador el proceso de apertura está en marcha desde hace algunos años atrás, en particular con las desgravaciones arancelarias aprobadas hace unos 10 años.

Por otro lado, un mayor consumo no necesariamente representa una mayor soberanía del consumidor. Es bien sabido que la influencia de una sociedad consumista como la norteamericana provoca demandas innecesarias, que pueden resultar nocivas para el ser humano y aún para la propia naturaleza. Adicionalmente, en una sociedad como la nuestra, donde un 70% de la población se debate en la pobreza, no se puede creer que con la dolarización de ingresos miserables se aumentará la soberanía de estas personas, en tanto consumidores.

Los cambios requeridos no surgirán simplemente con la introducción del dólar. El desarrollo implica un esfuerzo de largo aliento y de profundas transformaciones. Paulatinamente se perfila la necesidad de revisar el estilo de vida vigente a nivel de las elites y que sirve de marco orientador (inalcanzable) para la mayoría de la población; una revisión que tendrá que procesar, sobre bases de real equidad, la reducción del tiempo de trabajo y su redistribución, así como la redefinición colectiva de las necesidades en función de satisfactores ajustados a las disponibilidades de la economía y la naturaleza.¹⁸ Más temprano que tarde, aún en los mismos países subdesarrollados (no se diga en los desarrollados), tendría que darse prioridad a una situación de suficiencia, en tanto se busque lo que sea bastante en función de lo que realmente se necesita, antes que de una siempre mayor eficiencia -sobre bases de una incontrolada competitividad y un desbocado consumismo- que terminará por hacer imposible el sostenimiento de la humanidad sobre el planeta.

Y si de soberanía hablamos, pensemos en los riesgos que conlleva la dolarización. Más allá de las complicaciones rápidamente descritas, cuál sería el impacto de un retiro masivo de capitales ante la sola perspectiva (indeseable) de un conflicto con algún vecino: ya no tendríamos en el Banco Central un mecanismo de reacción de última instancia para impedir una recesión masiva: condición nada recomendable para enfrentar un reto externo.¹⁹

Es más, con esta propuesta los Estados Unidos se apropiarían del "señoreaje"²⁰, que es el valor que recauda un gobierno simplemente por emitir billetes. Sin embargo, sobre este tema hay discusiones en los propios Estados Unidos, para compartir este valor con los países que

sumisamente sacrifiquen su moneda nacional y renuncien a su destino histórico. Para cristalizar este planteamiento, de conformidad con los términos del potencial acuerdo que se lograría en el Congreso norteamericano, se estaría pensando en establecer una suerte de “certificación monetaria” para entregar los recursos correspondientes al “señoreaje” a aquellos países que tengan un buen comportamiento a los ojos de Washington.

Como si lo anterior fuera poco, con la dolarización se favorecerá el lavado de narcodólares: el Ecuador, enclavado entre dos poderosas narcoeconomías, se transformaría en un paraíso para el efecto tanto por las facilidades que brinda la renuncia a la moneda nacional, como por la necesidad de establecer una “integración financiera” que sea de alguna forma garante de la estabilidad macroeconómica.

Ecuador dolarizado asume la vanguardia de un proceso de sumisión de América Latina a los intereses económicos norteamericanos, por el cual el coloso del norte quiere integrar a sus vecinos del sur sin llegar a negociaciones que impliquen ventajas para los mismos. Los bancos internacionales y las transnacionales, particularmente de origen norteamericano, apoyan la dolarización para consolidar su “coto de caza” en medio de las complejas condiciones de la competencia mundial, en la cual las tendencias aperturistas compiten con la conformación de grandes bloques comerciales. Así, esta rendición incondicional frente al dólar disminuye al Ecuador como país soberano. Recordemos lo que afirmó el renombrado profesor neoliberal, Milton Friedman, el 3 de mayo pasado en la revista Forbes: “la moneda es un símbolo muy importante de la soberanía. Y a mí me parece que una nación, si quiere seguir siendo nación, necesita tantos símbolos de soberanía como sea posible”. A más de Friedman otros economistas de renombre se han pronunciado, en algún momento, en contra de la dolarización: Amartya Sen, Paul Krugman, Domingo Cavallo, Sebastián Edwards, Jeffrey Sachs, entre muchísimos otros (Véase Schuldt 1999).

Con la dolarización se elimina, en forma artificial y arbitraria, el manejo cambiario en contradicción con lo que sería la fijación de este importante precio a través del mercado, como lo recomienda la teoría neoliberal. Se renuncia, en suma, al control monetario por parte de un Estado subdesarrollado para subordinarse al control de un Estado más grande, eso es todo. ¿Será que los neoliberales no son tan liberales como dicen ser y que únicamente se refugian en el dólar para conseguir

sus ansiadas reformas estructurales, cuando, siguiendo la línea de reflexión de Friedrich von Hayek, más bien deberían apoyar el “movimiento del dinero libre”? Bien dice Jürgen Schuldt (1999) esta sería “una medida dictatorial para que podamos ser libres...”

10. “Con la dolarización disponemos por fin de un proyecto de desarrollo”

A despecho de la masiva propaganda pro-dolarización, su aplicación implica un renunciamiento oficial a un proyecto de desarrollo, al menos desde una perspectiva nacional. Y esto es muy grave, puesto que para gobernar en un mundo globalizado lo menos que se puede hacer es marginar la posibilidad de construir una concepción estratégica de inserción colectiva en el mercado mundial. Es preocupante que se despidan herramientas básicas de la política económica, como la monetaria y cambiaria, atando aisladamente la economía a un sistema inflexible, que puede gestar problemas insospechados. Una cosa sería adoptar este esquema cuando las principales monedas del mundo operan con un modelo de cambios extremadamente rígido; otra completamente distinta es adoptarlo en un mundo en que las principales monedas fluctúan unas frente a otras.

El Ecuador, con todas las limitaciones de relativa soberanía prevalentes hoy día, tendría menos capacidad de reacción y de gestión. Renunciaría a fortalecer y proteger el mercado interno, a la espera que los impulsos para su desarrollo vengan de afuera, de donde asumiríamos los patrones de competitividad. Si ya no hay espacio para políticas orientadas a favorecer el mercado interno, se reducirá ostensible el campo para el diseño y aplicación de una concepción estratégica que nos permita participar en forma activa en el mercado mundial. De hecho, la estructura de tasas de interés resultante del complejo proceso de reacomodo de la economía ahondará las tendencias reprimarizadoras y las presiones desindustrializadoras en el aparato productivo, vigentes desde hace largo rato y que están procesando un nuevo régimen social de acumulación.

Una mayor apertura de la economía, en este punto provocada por la pérdida de una política monetaria y cambiaria propia, provocaría preocupantes impactos sociales y destrozos en un aparato productivo,

con una marcada heterogeneidad estructural. En él, el sector moderno aglutina entre el 80% y hasta más del 90% de las exportaciones e importaciones, de las inversiones y de la producción, del capital y de los excedentes, pero solo genera entre el 40 y 45% del empleo. Mientras que el sector tradicional, aquel que genera el mayor porcentaje del empleo, sería lanzado en forma radical y desgarnecida hacia una mayor competencia externa o, en su defecto, tenderá a encontrar opciones alternativas en el marco de la economía popular (Coraggio 1998), en donde, por ejemplo, surgirían con fuerza propuestas sugerentes e innovadoras sustentadas en dineros alternativos (Schuldt 1997).

Si bien puede ser deseable superar los actuales sistemas tradicionales de producción, lo cierto es que la competitividad no se logra de un día al otro, por más estabilidad de precios que se alcance. Esta se consigue como resultado de un largo proceso compartido de gestión empresarial, de capacitación laboral, de construcción de infraestructura básica, de consolidación del mercado interno, de desarrollo tecnológico, de reforma educativa, de transferencia de recursos desde el sector moderno al tradicional, de activa acción del Estado, de creciente equidad productiva y cultural.

Pero hay más. Si cuaja este plan dolarizador y seguimos por la senda de una masiva quiebra o éxodo de empresas y de mayor desempleo, que debilitaría aún más la estabilidad social, al privatizar el petróleo y la empresa petrolera estatal minaríamos aún más la fortaleza del Estado nacional y hasta afectaríamos la vigencia de la propia democracia. Quien logre controlar directamente la riqueza petrolera se apoderará de hecho del poder del Estado, el cual aún manteniendo formalmente la apariencia democrática se volvería en la práctica totalitario: requisito que aparece, a la postre, como indispensable para sostener la dolarización y sus secuelas...

En medio de una economía y sociedad dolarizadas, la construcción de una alternativa será más compleja, pero no imposible. Implica un esfuerzo de largo aliento y de profundas transformaciones, cuyas connotaciones adquirirán caracteres cada vez más duros en la medida que la disciplina dolarizadora ahogue los espacios democráticos y aumente las condiciones de miseria de la población.

El desafío será mayor. A viejos retos deberemos ofrecer remozadas respuestas, para desde abajo y con los de abajo, elaborar propuestas que sean viables en tanto benefician a las mayorías, con la participación ac-

tiva de las propias mayorías. Y esto desde posiciones tremendamente débiles, procurando construir una sociedad sin excluidos y sin exclusiones, al tiempo que se consideran los retos existentes en el escenario mundial y en el subdesarrollo nacional/subregional. Propuestas que, sumadas a lo largo de un proceso continuado, permitan a los sectores populares apropiarse gradualmente de su futuro, de lo que viene por delante. Esto es a partir de un verdadero poder contrahegemónico. Esto implica ir gestando, desde lo local y regional, espacios de poder real, esos contrapoderes de acción democrática en lo político, en lo económico y en lo cultural. A partir de los cuales se podrán forjar los embriones de una nueva institucionalidad estatal, de una renovada lógica de mercado y de una nueva convivencia societal.

A estas alturas cuando aún no hemos entrado a la dolarización podemos detener lo que podría ser un error histórico. Luego, en la medida que la disolución nacional se agudice y la dolarización pierda sustento social, se incrementarían las probabilidades para dar una marcha atrás. Sin embargo, esta posibilidad será siempre compleja y costosa, por lo que ¡la mejor manera para salir de la dolarización, es no entrar en ella!

Notas

- 1 Uno de los más brillantes escritores ecuatorianos, incansable luchador contra el autoritarismo y la corrupción.
- 2 En este ensayo se asume el concepto teórico de dolarización oficial, aún cuando su definición en el proyecto gubernamental todavía no es clara. En el camino a la dolarización podría imponerse un esquema de convertibilidad o quizás ninguna de las dos opciones... sea porque todo es una trampa para acelerar las reformas estructurales o porque la sociedad rechaza violentamente este experimento.
- 3 Aquí cabe destacar el desconcierto reinante en la Presidencia de la República horas antes de asumir la decisión de dolarizar la economía ecuatoriana, tal como lo narra Pablo Better en su renuncia a la Presidencia del Banco Central del Ecuador. El propio ministro de Finanzas de Mahuad, Alfredo Arízaga, reconoció, en una entrevista publicada en la *Fohla de Sao Paulo* (17.1.2000), que la “dolarización es un acto de desesperación”. Gustavo Arteta en *Carta Económica* de CORDES, organismo presidido por el doctor Oswaldo Hurtado Larrea, expresidente de la República y coideario de Mahuad, afirma que se trató de “una movida política y sin preparación técnica”. A más del criterio negativo de funcionarios del Banco Central existen opiniones contrarias de entidades internacionales como Merrill Lynch, Chase Manhattan Bank, ABN Ambro Bank, o de economistas de

la talla de Paulo Nogueira Batista jr., brasileño, quien, en su columna sobre el “Suicidio monetario del Ecuador”, en la *Fohla de Sao Paulo* el día 13 de enero pasado, señala que “En Ecuador, un gobierno de quinta categoría acaba de anunciar la intención de cometer suicidio monetario y dolarizar la economía del país. Incapaz de enfrentar una seria crisis económica y amenazado de destitución, el presidente ecuatoriano, Jamil Mahuad, que visiblemente no tiene capacidad ni siquiera para ser el síndico de un edificio o presidente de una asociación de barrio, se desesperó y optó por humillar a su país, desistiendo de uno de los elementos centrales de soberanía”.

- 4 La denominación de la moneda ecuatoriana fue asumida en 1884 en honor al mariscal Antonio José de Sucre (1795-1830), quien comandó la batalla de Pichincha el 24 de mayo de 1822, con la cual se consolidó la Independencia del Ecuador.
- 5 Si ésta se equivoca, no habrá posibilidad alguna de exigirle alguna rendición de cuentas desde el Ecuador, mucho menos podremos pensar en su destitución... Por lo demás, es ambigua la posición de Washington frente a la dolarización, por un lado comentan que no hay las premisas macroeconómicas básicas y por otro lado impulsan al FMI para que ayude a la instrumentación de esta reforma monetaria. Si va bien esta aventura habrán sacado provecho de la misma y si no es ese el caso, no tendrán porqué asumir responsabilidad alguna. Según *Ambito Financiero* (Buenos Aires, 18.1.2000); “Estados Unidos y el Fondo Monetario Internacional (FMI) formularon ayer severos reparos a la iniciativa del presidente de Ecuador, Jamil Mahuad, de dolarizar la economía dada la difícil situación macroeconómica que atraviesa el país. Según el portavoz del Departamento del Tesoro, Michell Smith, el gobierno de Bill Clinton quiere que el mandatario ecuatoriano entienda que la manera más adecuada y correcta para resolver los problemas macroeconómicos de su país es con la asistencia del FMI. ‘A Ecuador no le conviene dolarizar su economía para resolver la crisis, esto ya se lo informamos al presidente Mahuad, no es posible que se haga porque no se tienen las bases macroeconómicas necesarias’, subrayó Smith. El secretario del Tesoro, Larry Summers, se comunicó el viernes pasado con Mahuad para decirle que la Reserva Federal no está dispuesta a hacerse cargo de la política monetaria de Ecuador ni que es la solución a la crisis”.
- 6 Para la actual coyuntura ecuatoriana, el autor de estas líneas, conjuntamente con Jürgen Schuldt, presentó una alternativa concreta de política económica: “La hora de la reactivación - El mito de la falta de alternativas”, ESPOL, Guayaquil, noviembre de 1999.
- 7 En vista de las dificultades técnicas y políticas para cristalizar la dolarización, bien podría suceder que se precipite en poco tiempo la aprobación de las reformas señalada y luego se busque una salida a medio camino, por el lado de la convertibilidad.
- 8 Este riesgo cambiario podría subsistir de una manera latente, sobre todo si la dolarización ahonda la crisis. Siendo una medida radical no es adecuada en términos macroeconómicos, pues, como se verá más adelante, para asegurar la estabilidad de precios se sacrificaría la producción y el empleo.

- 9 El ingreso básico mensual de un trabajador en los Estados Unidos, en dólares, es de 1.270, en Brasil de 266, en Chile de 163, en Venezuela de 150, en Colombia de 130, en Perú de 100.
- 10 La canasta básica de pobreza se calcula en casi 72 dólares.
- 11 Se habla de dolarización extraoficial o espontánea cuando los agentes económicos, por efectos de la pérdida de credibilidad en la moneda nacional, optan por mantener una parte significativa de sus recursos en moneda extranjera, aún cuando ésta no sea de curso legal. Mal se puede asumir como inevitable la dolarización oficial como consecuencia de una dolarización extraoficial provocada por el fracaso del manejo económico, pues aún en estos casos hay márgenes - aunque estrechos- para tener una política monetaria relativamente independiente. Y a partir de esta situación, por más difícil que parezca, la salida exige una masiva desdolarización de la economía.
- 12 Una comparación con los precios de los combustibles vigentes en Colombia y Perú puede darnos una idea de la magnitud de las alzas que se avecinan: gasolina de 80 octanos en Ecuador 0,48 dólares el galón, en Perú 2,01 y Colombia 0,95; gasolina de 90 octanos en Ecuador 0,74 dólares, en Perú 2,35 y Colombia 1,60; diesel en Ecuador 0,32 dólares, en Perú 1,32 y Colombia 0,76; gas doméstico 1 dólar el cilindro de 15 kilos en Ecuador, en Perú 6 y Colombia 3.
- 13 En paquete, por eso lo de trolebús, se preparan reformas a las leyes de Régimen Monetario, de la Agencia de Garantía de Depósitos, de Hidrocarburos, del Sector Eléctrico, de Telecomunicaciones, de Instituciones Financieras, de Compañías, de Finanzas Públicas, de Contratación Pública, así como al Código de Comercio y a los reglamentos para la reestructuración de pasivos. Por separado parecería que se aprobarán las reformas a la Seguridad Social, para facilitar su privatización.
- 14 Sin ser directamente perjudicados por la dolarización, los depositantes, muchas personas jubiladas o que vendieron su renuncia para ser despedidos de la administración pública, han sido los más sacrificados por el salvataje bancario. El programa de devolución es un tema explosivo. Se les devolvería en marzo hasta 4 mil dólares (100 millones de sucres), mientras quienes tiene depósitos superiores deberán esperar hasta 10 años, con un interés del 7% en dólares. Para alguien que depósito 100 millones de sucres o sea 20 mil dólares cuando el dólar equivalía a 5 mil sucres, a fines de 1998, no hace mucho tiempo, esta decisión representa un atraco.
- 15 En el proceso previo al anuncio de la dolarización, los banqueros asoman como los principales beneficiarios de la emisión monetaria que terminó por desequilibrar la economía y con la cual se financió el salvataje de la banca. El saneamiento bancario se reflejará en las cuentas fiscales de los próximos 15 años, a partir del año 2000, con un peso anual que arranca con 240 millones de dólares en este año. El peso total del salvataje, sin que los banqueros hayan aportado con sus recursos y patrimonio para financiar sus entidades financieras, de acuerdo a diferentes estimaciones, podría fluctuar entre 2 y 5 mil millones de dólares; en cualquier caso, demasiado dinero para un país subdesarrollado. A más de esta cuantiosa inyección de recursos que provocó una masiva emisión monetaria y la

consiguiente devaluación, hay que considerar el respaldo recibido por la banca a través del feriado bancario y de la incautación de los depósitos de los clientes. Un segundo capítulo del reciente salvataje bancario fue consagrado a través del congelamiento del tipo de cambio a 25 mil sucres por sucre dólar, paso previo para la dolarización, luego de haber pulverizado literalmente los depósitos congelados desde marzo de 1999. Esta decisión se completa con un proceso muy lento de descongelamiento de dichos depósitos, que han perdido masivamente su poder adquisitivo.

- 16 En la época de la bonanza de la convertibilidad en la Argentina, el desempleo creció del 6% al 12% anual: se duplicó entre otras razones porque cuando son las importaciones las que satisfacen la demanda se está castigando al aparato productivo nacional. Durante la crisis de 1995 y de 1999 el desempleo abierto subió al 18% y al 16%, respectivamente: niveles nunca antes alcanzados en la historia económica argentina.
- 17 Las transferencias de los migrantes, otra fuente de financiamiento, pueden verse relativamente desalentadas al desaparecer la devaluación o, en su defecto, aumentar como resultado del incremento del costo de la vida. Este es otro tema digno de ser estudiado con detenimiento.
- 18 Las necesidades son limitadas y finitas, los satisfactores son ilimitados: Manfred Max-Neef, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn.
- 19 Quién sabe, si en estas circunstancias, nuestras autoridades caen presas del “miedo económico” y frenan la defensa de la soberanía; tal vez por eso también cedieron con tanta facilidad la Base de Manta a las tropas norteamericanas.
- 20 Cabe diferenciar entre “señoreaje bruto” y “señoreaje neto” (Ver Mack 1999).

Bibliografía

ACOSTA, Alberto

1997 “La política del todo o nada: la convertibilidad y la reforma neoliberal de Bucaram”, *Laboratorio de Economía*, Revista de la Facultad de Economía de la PUCE N° 2, Quito, julio.

1999 “Algunos elementos para pensar el desarrollo - Una lectura para pequeños países”; *Laboratorio de Economía*, Revista de la Facultad de Economía de la PUCE N° 5, Quito, septiembre.

ACOSTA, Alberto y Schuldt, Jürgen

1999 “La hora de la reactivación - El mito de la falta de alternativas”, Serie *Dialogando con los líderes ecuatorianos del siglo XXI*, N° 1, Guayaquil, Escuela Politécnica del Litoral, noviembre.

Arteta, Gustavo

2000 “Observaciones iniciales sobre la ‘dolarización’”, *Carta Económica* de CORDES, Quito enero.

Banco Central del Ecuador

1999 Dirección General de Estudios; “Aspectos teóricos y prácticos de la adopción de un sistema de convertibilidad en el Ecuador”, Quito.

BOCCO, Arnaldo

1997 “La convertibilidad argentina como política económica ¿Un modelo exportable al Ecuador?”, *Laboratorio de Economía*, Revista de la Facultad de Economía de la PUCE N° 2, Quito, julio de.

CALVO, Guillermo

1999 “On Dollarization”, University of Maryland, abril (ver en su homepage: www.bsos.umd.edu/econ/ciecalvo.htm).

CEPAL

1999 “Proyecciones latinoamericanas 1999 – 2000”, Santiago de Chile, (Consultar la homepage de la CEPAL).

CORAGGIO, José Luis

1998 *Economía Urbana - La Perspectiva Popular*, Abya-Yala, Serie Propuestas, Quito.

FMI

- 1999 “Dollarization: Fad or Future for Latin America”, *Economic Forum*, Washington D.C.: FMI, junio.

GALLARDO Zavala, Jorge

- 1999 “Los mitos de la convertibilidad”, Serie *Dialogando con los líderes ecuatorianos del siglo XXI*, N° 1, Guayaquil, Escuela Politécnica del Litoral, junio.

HAUSMANN, Ricardo y Andrew Powell

- 1999 “Dollarization: Issues of Implementation”, Ponencia, Seminario de Opciones Cambiarias para la Región, Panamá, 23-24 de julio, Banco Interamericano de Desarrollo.

HAYEK, Friedrich von

- 1986 *Desnacionalización de la Moneda*, Instituto de Economía de Mercado, Barcelona.

Jiménez, Félix

- 1999 “La propuesta de dolarización: ¿un paso atrás?”, en *Moneda*, No. 114, Lima: Banco Central de Reserva.

KRUGMAN, Paul

- 1999 “A Dollar Crisis?”, agosto (web.mit.edu/krugman).

LÓPEZ Buenaño, Franklin

- 1999 “Por qué y cómo dolarizar”, en la serie *Dialogando con los líderes ecuatorianos del siglo XXI*, No. 2, Guayaquil, Escuela Politécnica del Litoral, julio.

LUQUE, Alberto

- 1999 “Argentina y los mitos de la convertibilidad”, en: *Economía y Política*, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca, N° 5, julio.

MACK, Connie, senador, Oficina del Presidente del Senado

- 1999 *Fundamentos de la dolarización*, Washington, julio.

MORENO-VILLALAZ, Juan Luis

- 1999 “Lecciones de la Experiencia Panameña: una Economía Dolari-
zada con Integración Financiera”, en *Ideas de Libertad* No. 50,
Instituto Ecuatoriano de Economía Política, Guayaquil.

PACHANO, Abelardo

- 1997 “La convertibilidad: lo que puso ser... y no fue”, *Laboratorio de
Economía*, Revista de la Facultad de Economía de la PUCE N°
2, Quito, julio.

SACHS, Jeffrey y Larrain, Felipe

- 1999 “Why Dollarization is more Straitjacket than Salvation?”, en
Foreing Policy.

SCHULDT, Jürgen

- 1999 *Dolarización oficial de la economía: un debate en once actos*, Uni-
versidad del Pacífico, Lima. (En este libro, que se caracteriza por
su agilidad y profundidad didáctica, existe una basta bibliogra-
fía para quién desea ahondar sobre el tema).

- 1997 *Dineros alternativos para el desarrollo local*, Universidad del Pa-
cífico, Lima.

SCHULDT, Jürgen y Acosta, Alberto

- 1995 *Inflación - Enfoques y políticas alternativas para América Latina
y el Ecuador*, Quito, Libresa.

SCHULER, Kurt

- 1999 Fundamentos de la Dolarización, www.senate.gov/~jec/basicssp.htm

SEN, Amartya

- 1998 “Entrevista realizada por Pavlos Papadopoulos”, en *Cuadernos
de Economía*, vol. 17, no. 29, Universidad Nacional de Colom-
bia, Bogotá.

Vela, María de la Paz

- 2000 “Dolarización: Vacuna contra la hiperinflación”, revista *Gestión*
N° 67, enero.

